



## XXXVI CERTAMEN DE PINTURA LOCAL "DAMA DE BAZA"

### B A S E S

#### PARTICIPANTES:

La participación está abierta a todos aquellos artistas empadronados en Baza, de cualquier tendencia artística, siempre y cuando sus obras sean inéditas, jamás publicadas ni presentadas en otro concurso.

#### SECCIONES:

Sección A: Artistas de 13 a 17 años

Sección B: Artistas de 18 años en adelante

Para el cómputo de la edad se tendrá en cuenta la fecha de finalización del plazo de presentación de las obras.

#### OBRAS:

Cada concursante podrá presentar una obra a concurso, con tema relacionado con Baza.

Los cuadros no serán de medidas inferiores a 25 x 25 cm., ni superiores a 2 x 2 m. y deberán presentarse firmados, insertando al dorso un sobre que contenga los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre completo del autor y D.N.I.
- Domicilio y teléfono de contacto
- Sección en la que participa

No se admitirán las obras que no vengan montadas sobre bastidor o soporte sólido.

Las obras se presentarán en la Casa de la Cultura, c/ Arco de la Magdalena s/n, 18800 Baza (Granada), finalizando el plazo de presentación el día 26 de agosto de 2021.

#### PREMIOS:

##### Sección A:

Primero: 300 euros y trofeo conmemorativo.

Segundo: 200 euros y trofeo conmemorativo.

##### Sección B:

Primero: 300 euros y trofeo conmemorativo.

Segundo: 200 euros y trofeo conmemorativo.



El gasto total de los premios asciende a 1.000 € con cargo a la partida presupuestaria 08 3380 48000

Los premios se ingresarán mediante transferencia bancaria a los ganadores, previa justificación con tiquet de compra en establecimientos de Baza.

El plazo para presentar la justificación del gasto será hasta el 15 de noviembre de 2021.

#### **VARIOS:**

Ningún autor tendrá opción a más de un premio.

**La entrega de premios se realizará el día 2 de septiembre de 2021, a las 10:30 h. en el patio del Museo Arqueológico.**

Los cuadros premiados serán expuestos durante los días 7 al 15 de septiembre, en el patio del Museo Arqueológico, debiendo retirarse en el plazo de 15 días, a contar desde la fecha de clausura de la exposición.

La Unidad de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Baza, cuidará celosamente las obras presentadas al concurso, pero no se hace responsable de los daños que accidentalmente puedan producirse.

#### **JURADO:**

El jurado estará compuesto por los miembros de la Comisión Informativa de Cultura, pudiendo asesorarse de personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plástica y la Cultura.

La decisión del jurado, será inapelable, pudiendo declarar desiertos los premios si las obras no alcanzan un mínimo de calidad. El fallo del jurado se comunicará oportunamente a los premiados. La participación en el certamen implica la plena aceptación de estas bases.